ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO 22 OCT 2018

Radicado IDRD No 20185200635963

Bogotá D.C, 10/10/2018

PARA: SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

DE: PROFESIONAL ESPECIALIZADO 06 – ÁREA DE RECREACIÓN

ASUNTO: Remisión Informe Mensual No: 2

Con el fin de que repose en la carpeta original del CPS No. IDRD-CTO-2837 DE 2018, suscrito con GUZMÁN GUACANEME JUAN PABLO, me permito remitir el Informe de Actividades correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2018, con su respectiva copia de los aportes a seguridad social.

Expediente virtual No. 2018800201102609E.

Cordialmente:

MARÍA DEL AMPARO WISWELL AREVALO
Profesional Especializado 222 - 06
Área de Recreación

Anexos: 9 Folios.
Proyecto: Hermes López Hernández- Técnico Operativo 314 – 07– Área de Recreación

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2018.10.22 17:18:09 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

INFORME No.	02		
FECHA DEL INFORME	DD	MM	AA
	25	09	2018

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD - CTO - 2837 - 2018
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20188002011026O9E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**JUAN PABLO GUZMAN GUACANEME**	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	80.218.438 DE BOGOTÁ	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo como **AGENTE DE INCLUSIÓN RECREATIVA** para ejecutar las acciones recreativas orientadas a la inclusión de las poblaciones en condiciones diferenciales, en los escenarios de desarrollo de las mismas, acorde a las orientaciones definidas por el Plan de Acción Institucional.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	TRECE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/C ($13.380.000)	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	3 DE AGOSTO DE 2.018	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	2 DE FEBRERO DE 2.019	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	NO	Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	NO	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	Del 26 de agosto hasta 25 de septiembre 2018	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Elaborar la programación local, organizar, preparar y ejecutar la totalidad de actividades recreativas orientadas a la inclusión de las comunidades intervenidas por el Programa, diligenciarla y entregar reporte en los sistemas, formatos y tiempos definidos.	**AVANCE** Se diligencia Proyección de Acciones, como cronograma - bitácora de actividades correspondiente a los meses de septiembre y octubre de 2.018 está en Drive Zona 3 - 2.018. Así mismo, se sube a la plataforma SIM IDRD la proyección de veintitrés (23) acciones para octubre, quedando pendiente tres (3) proyecciones una vez se dé el proceso de concertación y acuerdos en la localidad Los Mártires; esto, teniendo en cuenta las directrices de la gestora ARBC Zona 3, diligenciando y entregando la información con soportes en los tiempos definidos y con las recomendaciones propias para ajustarlas a las acciones a implementar. **EVIDENCIA** - Veintisiete (27) acciones recreativas del mes de septiembre de 2.018 en Plataforma SIM IDRD. - Veintitrés (23) acciones recreativas del mes de octubre de 2.018 en Plataforma SIM IDRD. **UBICACIÓN** La información que sustenta el cumplimiento de la obligación contractual número 1, se encuentra en: -Proyección de Acciones de septiembre y octubre de 2.018, este en Plataforma SIM IDRD. -Cronograma - Bitácora de Actividades correspondiente al mes de septiembre y octubre de 2.018.
Obligación No. 2: Realizar el registro de las actividades proyectadas y ejecutadas en la plataforma SIM, acorde a los lineamientos del Área de Recreación, en los tiempos definidos previamente.	**AVANCE** Se sistematiza, verifica la confirmación de las actividades y retroalimenta en la plataforma SIM IDRD, la información relacionada con cada una de las actividades planeadas hacia la comunidad con Personas con Discapacidad (PcD); teniendo en cuenta, que se proyectan veintisiete (27) intervenciones para el mes de septiembre; a su vez, se confirman o reprograman acciones teniendo en cuenta la naturaleza de los grupos en las localidades de Los Mártires y Tunjuelito como la coyuntura propia de la naturaleza de cada institución; observando, que se ejecutan veinticinco (25) acciones recreativas y se cancelan dos (2) intervenciones al no contarse con la población y/o el acompañamiento como convocatoria de la responsable institucional. **EVIDENCIA** - Información registrada con observaciones en Plataforma SIM IDRD. - Correos de cancelaciones observando el motivo.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	UBICACIÓN La información que sustenta el cumplimiento de la obligación contractual número 2, se encuentra en: -Plataforma SIM IDRD. -Correos de Cancelación en Drive Zona 3 – 2.018.
Obligación No. 3: Realizar el registro estadístico de las comunidades, colectivos, organizaciones, familias y personas atendidas desde el Programa Recreación Incluyente, actualizando y entregando cada seis (6) meses las bases de datos comunitarias, institucionales y domiciliarias al Gestor de Inclusión Recreativa ARBC.	**AVANCE** Se ha alimentado base de datos de Mártires y Tunjuelito contando con la información de los AIR´S anteriores y demás remitidos por los referentes locales; además, se ha venido consolidando la información en las Hojas de Vidas Institucionales construyendo sus respectivos objetivos, observando que características se evidencian y sobre que categoría se ubican en las líneas de intervención como priorización. **EVIDENCIA** - Base de datos actualizada de acuerdo a los cambios que se den en los territorios, actualizando información bimensualmente. -Hojas de vidas con objetivos institucionales, actualizando información bimensualmente. **UBICACIÓN** La información que sustenta el cumplimiento de la obligación contractual número 3, se encuentra en: -Drive Zona 3 – 2.018.
Obligación No. 4: Elaborar informe técnico de los avances obtenidos en el territorio asignado, acorde al diligenciamiento bimensual (2) de la Hoja de Vida y Seguimiento a la Atención Comunitaria y Familiar, presentando propuestas para la cualificación permanente de la atención recreativa a la población con discapacidad, sus familias y cuidadores al Gestor ARBC y a la Coordinación del Programa.	**AVANCE** Se está consolidando y/o construyendo la información para entregar informe técnico que dé cuenta de las particularidades que se dan en las instituciones al interior de los territorios de las localidades de Los Mártires y Tunjuelito; para ello, se realiza retroalimentación en las bases de datos, hojas de vida y formato de seguimiento comunitario. **EVIDENCIA** - Base de datos ajustada y en constante actualización. - Hojas de Vida Institucionales con objetivos. -Informe Técnico. **UBICACIÓN** La información que sustenta el cumplimiento de la obligación contractual número 4, se encuentra en: -Drive Zona 3 – 2.018.
Obligación No. 5: Asistir a las reuniones de trabajo de carácter distrital, zonal y local, programadas por el Área de Recreación, por la Coordinación del Programa, por los Gestores de Inclusión Recreativa ARBC y las requeridas en los territorios asignados, reportando la asistencia y participación en estos espacios en los términos y formatos definidos por la Coordinación del Programa.	**AVANCE** Se asiste y participa de la reunión con coordinación ARBC Zonal 3 en las instalaciones del IDRD 3 y 10 de septiembre de 2.018. Se asiste y participa de la reunión con coordinación ARBC Zonal 3 en el Parque la Fragua 17 de septiembre de 2.018, preparatorio Campamento Distrital. **EVIDENCIA** - Actas de Reunión.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	UBICACIÓN La información que sustenta el cumplimiento de la obligación contractual número 5, se encuentra en: - Registro fotográfico en Drive Zona 3 – 2.018. - Actas de reunión en archivo de la coordinación ARBC de la Zona 3 – 2.018.
Obligación No. 6: Reportar las acciones orientadas a la inclusión, garantía del derecho a la recreación y a la actividad física de la población con discapacidad, realizadas en articulación con el equipo local, en los tiempos y formatos definidos por la Coordinación del Programa.	**AVANCE** Se está concertando y/o definiendo con los equipos locales el acompañamiento a diferentes acciones en los territorios. Se participa con Zona Sensible de Plan Operativo en el Parque de los Niños el 15 de septiembre de 2.018 hacia la comunidad en general. Se desarrolla Zona Sensible de Plan Operativo dirigido a líderes de instituciones en Tunjuelito en la Biblioteca el Tunal, viernes 21 de septiembre de 2.018. **EVIDENCIA** - Mensajes vía WhatsApp con gestores locales y/o compañeros del equipo de recreación. **UBICACIÓN** La información que sustenta el cumplimiento de la obligación contractual número 6, se encuentra en: - Registro fotográfico en Drive Zona 3 – 2.018. - Formato V9 en Drive Zona 3 – 2.018.
Obligación No. 7: Asistir a las jornadas de fortalecimiento técnico, capacitación y formación planeadas y ejecutadas por los Gestores de Inclusión Recreativa y el Programa Recreación Incluyente según cronograma definido previamente.	**AVANCE** Se asiste y participa de la reunión de fortalecimiento técnico el lunes 27 de agosto de 2.018 en las instalaciones del CEAD. Se asiste y participa de la reunión de fortalecimiento técnico el lunes 24 de septiembre de 2.018 en las instalaciones del CEAD. **EVIDENCIA** - Acta de Reunión. **UBICACIÓN** La información que sustenta el cumplimiento de la obligación contractual número 7, se encuentra en: - Registro fotográfico en Drive Zona 3 – 2.018.
Obligación No. 8: Contar con un sistema de comunicación activo, con minutos, que cuente con un sistema de datos permanente, acceso a internet y a la plataforma SIM, para atender de manera rápida y efectiva las orientaciones y lineamientos de la Coordinación del programa.	**AVANCE** Se dispone de un sistema de comunicación activo para responder a las indicaciones del programa. **EVIDENCIA** - Sistema de minutos y datos activo por recarga. **UBICACIÓN** La información que sustenta el cumplimiento de la obligación contractual número 8, se encuentra en: -Factura de recargas que puede ser suministrada en cualquier momento que está se requiera.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Obligación No. 9: Asistir a eventos locales, nacionales o internacionales programados y autorizados, por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD, para la representación de la entidad. Parágrafo: los gastos que ocasione el desplazamiento y estadía del contratista a eventos y/o actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual, serán asumidos por el IDRD o por quien este determine, previa aprobación de la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes.	**AVANCE** Se participa del Circuito Local de Tunjuelito en la Biblioteca Pública el Tunal Gabriel García Márquez el viernes 14 de septiembre, en donde se realiza acompañamiento y/o se convoca al grupo de Salud Mental de San Benito – Grupo Adultos; así mismo, se invita a la participación al Colectivo Comunitario del Tunal. **EVIDENCIA** - Registro fotográfico de las acciones realizadas. **UBICACIÓN** La información que sustenta el cumplimiento de la obligación contractual número 9, se encuentra en: - Drive Zona 3 – 2.018.
Obligación No. 10: Adjuntar en el segundo informe contractual, la certificación de Primer Respondiente vigente.	**AVANCE** Se actualiza el Primer Respondiente el 20 de agosto de 2.018, por medio de curso virtual a través de la página de la Secretaria Distrital de Salud, el Cuerpo Oficial de Bomberos y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y el Cambio Climático – IDIGER. **EVIDENCIA** - Certificado de Primer respondiente. -Carta de radicación. **UBICACIÓN** La información que sustenta el cumplimiento de la obligación contractual número 10, se encuentra en: -Se radica primer respondiente con numero 20182100247732 y se entrega a la Coordinación del Programa de Recreación Incluyente el respectivo certificado.
Obligación No. 11: Será causal de terminación del contrato las condiciones previstas en el numeral establecido para tal fin, no obstante lo anterior, si el contratista durante la vigencia del contrato es requerido por un máximo de tres (3) veces por incumplimiento a sus obligaciones contractuales, se evidenciara la imposibilidad del cumplimiento del contrato por parte del Monitor o contratista por lo tanto deberá solicitar al supervisor la terminación anticipada del contrato, de no ser así el IDRD adelantarán los trámites tendientes a determinar el respectivo proceso sancionatorio.	No ha habido causales que determinen este proceso.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	Salud Total	$111.500
PAGO APORTES PENSIÓN	Porvenir S. A	$142.800
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	Positiva de Seguros	$9.400
	TOTAL	$263.700

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc)

JUAN PABLO GUZMÁN G.
C.C. N° 80.218.438 de Bogotá D.C.
Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Cumple las obligaciones del contrato

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: **MARIA DEL AMPARO WISWELL AREVALO**
N° de Identificación: CC 42076874 de Pereira
Cargo: Profesional especializado 06 – Área de Recreación

SOPORTE A LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN LOCAL

PERIODO DE ACTIVIDADES: 26 DE AGOSTO A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2.018

CONTRATISTA: JUAN PABLO GUZMÁN G.

No. DEL CONTRATO Y FECHA: CTO – IDRD - 2837 DE 2.018

No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL: 20188002011026O9E

INFORME: N°2

CONCEPTO GESTOR ARBC

Investiga nuevas actividades y propone a nivel zonal. Envía y entrega la información en los tiempos establecidos. Es organizado y atiende a las sugerencias dadas. Buena disposición.

GESTORA ARBC ZONA 3
MARÍA FERNANDA RONCERÍA TORRES
DOC. IDENTIFICACIÓN: CC N° 53.893.591

NOTA DE DILIGENCIAMIENTO:

Se deben registrar las observaciones realizadas al cumplimiento de las obligaciones contractuales, en lo pertinente a las relacionadas con las acciones de articulación y ejecución del PLIR, actitud y cumplimiento de metas.

BITACORA DE ACTIVIDADES MES SEPTIEMBRE 2,018

AGENTE RECREATIVO INCLUYENTE: JUAN PABLO GUZMAN G.

	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
FECHA							1
MAÑANA							PREPARACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROGRAMACIÓN MES DE OCTUBRE
TARDE							PREPARACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROGRAMACIÓN MES DE OCTUBRE
FECHA	2	3	4	5	6	7	8
MAÑANA	IMPLEMENTACIÓN DE MATERIALES PARA ACCIONES RECREATIVAS - SEMANA 1	REUNIÓN COORDINACIÓN ARBC Zonal 3 **IDRD** (9:00 am - 12:00 m)	FUNDACIÓN AMIGO DEL ABUELO **RECREOLYMPIADAS** (10:30 am - 12:00 m) **ID 150312**	REVISIÓN DOCUMENTAL ALREDEDOR DE LOS CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN	UNIDAD DE SALUD MENTAL SAN BENITO GRUPO NIÑOS JM **ACTIVACIÓN SIN LÍMITES** (8:00 am - 10:00 am) **ID 150343** UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SAN BENITO **ZONA SENSIBLE** (10:30 am - 12:00 m) **ID 150364**	UNIDAD DE SALUD MENTAL SAN BENITO - GRUPO ADULTOS **ACTIVACIÓN SIN LÍMITES** (8:30 am - 10:00 am) **ID 150362** COLECTIVO COMUNITARIO DEL TUNAL **RECREOLYMPIADAS** (10:30 am - 12:00 m) **ID 150327**	FUNDACIÓN ÁNGELES **RECREOLYMPIADA** (11:00 am - 12:30 pm) **ID 150334**
TARDE	VERIFICACIÓN Y CONFIRMACIÓN DE ACTIVIDADES	PREPARACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROGRAMACIÓN MES DE SEPTIEMBRE	FUNDACIÓN FUNLEMA **RECREOLYMPIADAS** (2:00 pm - 3:30 pm) **ID 150798**	IMPLEMENTACIÓN DE MATERIALES PARA ACCIONES RECREATIVAS - ACTIVACIONES SIN LÍMITES, RECREOLYMPIADAS Y ZONA SENSIBLE	UNIDAD DE SALUD MENTAL SAN BENITO GRUPO NIÑOS JT **RECREOLYMPIADAS** (2:15 pm - 4:15 pm) **ID 150357**	ENVIO DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES MES DE OCTUBRE	VERIFICACIÓN EN PLATAFORMA SIM IDRD
FECHA	9	10	11	12	13	14	15
MAÑANA	IMPLEMENTACIÓN DE MATERIALES PARA ACCIONES RECREATIVAS - SEMANA 2	REUNIÓN COORDINACIÓN ARBC Zonal 3 **IDRD** (9:00 am - 12:00 m)	FUNDACIÓN AMIGO DEL ABUELO **ECO AVENTURA** (10:00 am - 12:00 m) **ID 150316**	IMPLEMENTACIÓN DE MATERIALES PARA ACCIONES RECREATIVAS - ZONA SENSIBLE	UNIDAD DE SALUD MENTAL SAN BENITO GRUPO NIÑOS JM **ECO AVENTURA** (8:00 am - 10:00 am) **ID 150354**	UNIDAD DE SALUD MENTAL SAN BENITO - GRUPO ADULTOS **RECREOLYMPIADAS** (8:30 am - 10:00 am) **ID 150363** COLECTIVO COMUNITARIO DEL TUNAL **ACTIVACIÓN SIN LÍMITES** (10:30 am - 12:00 m) **ID 150330**	Plan Operativo de Zona Sensible Parque de los Niños (8:00 am - 4:00 pm)
TARDE	IMPLEMENTACIÓN DE MATERIALES PARA ACCIONES RECREATIVAS - SEMANA 2	IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES	FUNDACIÓN FUNLEMA **ECO AVENTURA** (2:00 pm - 4:00 pm) **ID 150305**	IED TÉCNICO MENOR AH **ZONA SENSIBLE** (1:00 am - 9:30 am) **ID 153192**	SOLICITUD DE LISTADOS MUNDO AVENTURA - IED REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA AULA ESPECIALIZADA	SUBIR ACTIVIDADES A PLATAFORMA SIM IDRD IMPLEMENTACIÓN DE MATERIALES	
FECHA	16	17	18	19	20	21	22

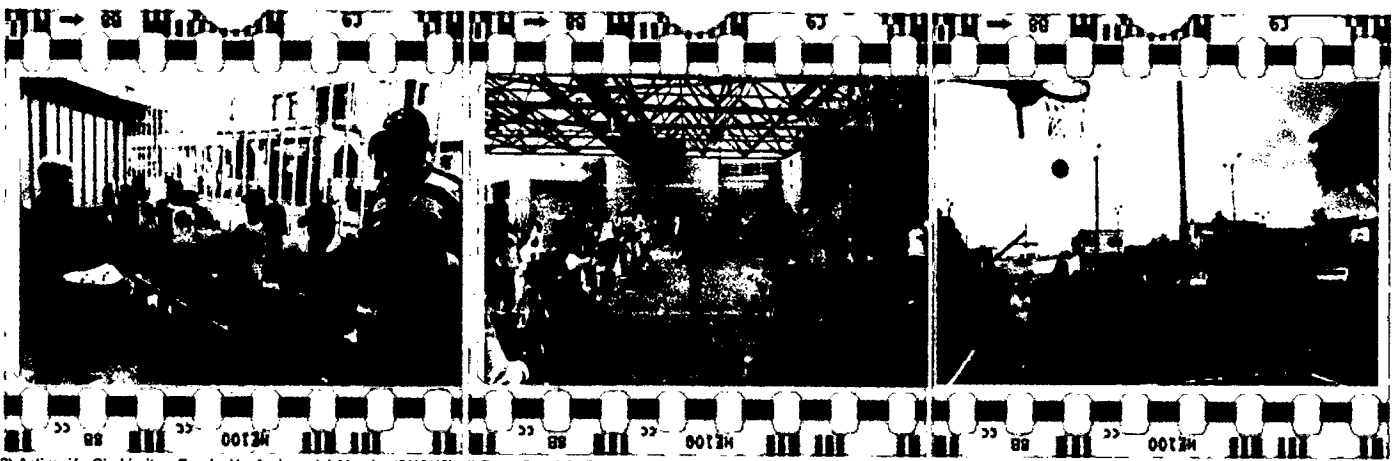
MAÑANA	IMPLEMENTACIÓN DE MATERIALES PARA ACCIONES RECREATIVAS - SEMANA 3	REUNIÓN COORDINACIÓN ARBC Zonal 3 **IDRD** (9:00 am - 12:00 m)	FUNDACIÓN AMIGO DEL ABUELO **ACTIVACIÓN SIN LÍMITES** (10:30 am - 12:00 m) **ID 150820**	CENTRO AVANZAR SANTA ISABEL SUR **ACTIVACIÓN SIN LÍMITES** (10:00 am - 11:30 am) **ID 154902**	IED REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA **ECO AVENTURA - MUNDO AVENTURA** (12:00 m - 4:00 pm) **ID 153193**	UNIDAD DE SALUD MENTAL SAN BENITO **ECO AVENTURA - PARQUE METROPOLITANO EL TUNAL** (8:30 am - 10:30 am) **ID 151028** PLAN OPERATIVO DE ZONA SENSIBLE TUNJUELITO (11:00 am - 12:30 pm)	FUNDACIÓN ÁNGELES **ECO AVENTURA - PARQUE LA ALQUERÍA** (10:00 am - 12:00 m) **ID 150838**
TARDE	IMPLEMENTACIÓN DE MATERIALES PARA ACCIONES RECREATIVAS - SEMANA 3	IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES	FUNDACIÓN FUNLEMA **ACTIVACIÓN SIN LÍMITES** (2:00 pm - 3:30 pm) **ID 150808**	AJUSTE DE LISTADOS Y CONSENTIMIENTOS INFORMADOS MUNDO AVENTURA Y CAMPAMENTO DISTRITAL		UNIDAD DE SALUD MENTAL SAN BENITO GRUPO NIÑOS JT **ACTIVACIÓN SIN LÍMITES** (2:15 pm - 4:15 pm) **ID 151027**	FUNDACIÓN LAUDES - SANTA ISABEL **ZONA SENSIBLE** (2:00 pm - 3:30 pm) **ID 150823**
FECHA	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**
MAÑANA	IMPLEMENTACIÓN DE MATERIALES PARA ACCIONES RECREATIVAS - SEMANA 4	REUNIÓN FORTALECIMIENTO TÉCNICO (Entrega de Informe de Actividades y Supervisión de Contratos) **IDRD** (8:00 am - 1:00 pm)	IMPLEMENTACIÓN PARA CAMPAMENTO DISTRITAL	**CAMPAMENTO DISTRITAL**	**CAMPAMENTO DISTRITAL**	EVALUACIÓN DE CAMPAMENTO	FUNDACIÓN ÁNGELES **ACTIVACIÓN SIN LÍMITES** (11:00 am - 12:30 Pm) **ID 150839**
TARDE	Elaboración de Informe de Actividades y Supervision de Contratos	IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES Y CAMPAMENTO DISTRITAL	IED REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA AULA ESPECIALIZADA **RECREOLYMPIADAS** (1:30 pm - 3:00 pm) **ID 154080** IED REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA AULA ESPECIALIZADA **ACTIVACIÓN SIN LÍMITES** (4:00 pm - 5:30 pm) **ID 154081**			EVALUACIÓN DE CAMPAMENTO	FUNDACIÓN LAUDES - SANTA ISABEL **ZONA SENSIBLE** (2:00 pm - 3:30 pm) **ID 153199**

SOPORTE FOTOGRÁFICO DE ALGUNAS ACCIONES RECREATIVAS DE RECREACIÓN INCLUYENTE JUAN PABLO GUZMÁN G.

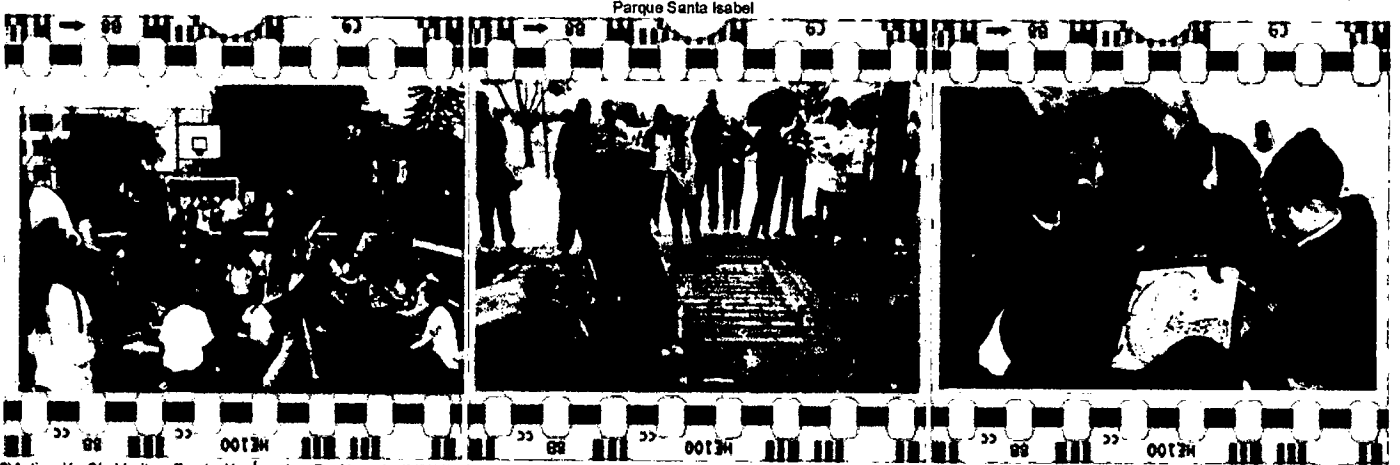
FILME DE ACCIONES RECREATIVAS PERIODO DEL 26 DE AGOSTO AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2.018



1) Eco Aventura , Fundación Ángeles – PQ Alquería (9/22/18) 2) Eco Aventura, IED República Bolivariana de Venezuela Aula Especializada – Mundo Aventura (9/20/2018)



3) Activación Sin Limites, Fundación Amigos del Abuelo (9/18/18) 4) Zona Sensible Plan Operativo, Parque de los Niños (9/15/18) 5) Recreolympiadas, Fundación Funlema Los Mártires (9/11/18) Parque Santa Isabel



6)Activación Sin Limites, Fundación Ángeles Pq Alquería (9/8/18) 7) Recreolympiadas Colectivo el Tunal – Pq. El Tunal (9/7/18) 8) Activación Sin Limites IED Rep. De Venezuela (8/29/18)

Mártires y Tunjuelito

Por: J.E-Ngema – JPG2

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.				IDRD - CTO - 2837 - 2018			
2	Nombre del Contratista				JUAN PABLO GUZMÁN GUACANEME			
3	Identificación	CC	X	CE		80,218,438 DE BOGOTÁ		
4	Régimen del impuesto a las ventas				Simplificado	X	Común	
5	Residente en el país (Extranjeros)					SI	NO	X
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)					SI	NO	X
7	Declaración de ingresos c) Mis Ingresos totales en el año gravable 2017, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2017), equivalentes a $44.602.600.					SI	NO	X
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.							
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	111.500,00			Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $	142.800,00		
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	9.400,00			Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente			
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual							
	AFC $				Ahorro Voluntario Pensión $			
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2017). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo					SI	NO	X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2017). Anexo					SI	NO	X
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.							
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo					SI	X	NO
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo					SI	NO	X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo					SI	NO	X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo					SI	NO	X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS).. Anexo					SI	NO	X
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.					SI	NO	X
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:						%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 9 AA 2018

FIRMA

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2018-09-24, 02:41:32 PM Tipo Planilla I Número Planilla 1014755699 Referencia pago(PIN) 8892539780

Periodo Cotización 201808 Periodo Servicio 201808

Cliente:

PAGADA 2018-08-06

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN PABLO GUZMAN GUACANEME				
Documento	CC 80218438	**Dirección**	CALLE 72 B SUR # 89 A 01		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3108062160		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	GUZMAN GUACANEME JUAN PABLO	**Identificación**	CC 80218438		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 80218438		**Residente**		**Exonerado**	**N**	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					GUZMAN GUACANEME JUAN PABLO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | S. Integral | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 892.000 | 230301 | | 16 % | $ 892.000 | $ 142.800 | $ 0 | $ 0 | EPS002 | | 12,5 % | $ 892.000 | $ 111.500 | $ 0 | 14-23 | 2 | 1,044 % | $ 892.000 | $ 9.400 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SALUD TOTAL EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 142.800	$ 0	$ 0	$ 111.500	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 263.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -
¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

La Secretaría Distrital de Salud, el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER

HACEN CONSTAR QUE:

JUAN PABLO GUZMAN [illegible]

CC 80218438

Tomó el curso virtual gratuito
Primer Respondiente, ¡Gente que ayuda!

Nota: Esta constancia no acredita como instructor o capacidad de respuesta especializada

20 de Agosto de 2018

SBI-2018905731733

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

IDIGER
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MEJOR PARA TODOS

Bogotá D.C., 27 de agosto de 2.018

IDRD No. 20182100247732 Código Web:#VG#7h
FECHA:27-08-2018 13:48:02 FOLIOS: 2
RADICADOR: FREDY ALEXANDER MORALES QUINTE
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECREACI
REMITENTE: JUAN PABLO GUZMAN GUACANEME
ASUNTO: PRIMER RESPONDIENTE
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

Licenciada:

MARIA DEL AMPARO WISWELL AREVALO

Profesional especializado 06 – Área de Recreación

Programa Recreación Incluyente

Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD

Asunto: Radicación Primer Respondiente – Expediente Virtual 20188002011026O9E

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, hago un extensivo saludo deseando grandes éxitos en sus labores cotidianas y personales, por otro lado, y motivo de este mensaje; Yo, **JUAN PABLO GUZMÁN G.** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 80.218.438 de Bogotá radico copia del original del Primer Respondiente, curso que lo realice virtualmente a través de la Página de la Secretaria Distrital de Salud, el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y el Cambio Climático – IDIGER el 20 de agosto de 2.018.

El mismo, lo radico para mi expediente virtual 20188002011026O9E del contrato 2837 de 2018 de acuerdo a las obligaciones contractuales y pertinentes para el ejercicio como Agente de Inclusión Recreativa.

Agradezco la presente, mil gracias.

Atentamente:

JUAN PABLO GUZMÁN G.

CC. No. 80.218.438 de Bogotá

Móvil: 3108062160

Dirección: Calle 72 b Sur # 89 A – 01 Bloque 25, Apto. 408

Folios adjuntos: **2**